
	<b>ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA</b>	<b>VERSIÓN:3</b>
		<b>CÓDIGO: F-GGC-OPG-008</b>
		<b>Página 1 de 2</b>
	<b>ACTA No.139</b>	Fecha: 26/06/2020

En la presente acta, se relacionan los productos de información geocientífica que, han cumplido con todos los criterios para ser oficializados y los cuales, a partir de la fecha, para todos los propósitos institucionales, se consideran como “oficiales” y pueden ser utilizados para su divulgación y entrega a los clientes y/o usuarios de la entidad según las políticas y los procedimientos establecidos.

#	NOMBRE DEL PRODUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA	AUTORES
1.	ZONIFICACIÓN DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA EN EL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO – BOYACÁ. ESCALA 1:25.000 Bogotá, junio de 2019. <b>PROD.00710_2020</b>	GEOAMENAZAS	Rosalbina Pérez Cerón Jorge Arturo Castro Guerra Helbert Schneider Garcia Jorge Leonardo Chaparro Andrei Orlando Hernández Astrid Sandoval Karol Constanza Ramírez Andrés Reyes Merchán Leonardo Méndez Barón Carlos Andrés Gamboa Gabriel Avellaneda Francisco Uribe Rojas
2.	INFORME DE LA VISITA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS DE LEJANIAS Y MESETAS-META, DEBIDO A LOS MOVIMIENTOS EN MASA DETONADOS POR EL SISMO DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2019 Bogotá, marzo de 2020. <b>PROD.00711_2020</b>	GEOAMENAZAS	Leonardo Méndez Barón Diego Medina Ávila
3.	MAPA DE VS30 INTEGRADO PARA COLOMBIA Bogotá D.C., agosto de 2019. <b>PROD.00712_2020</b>	GEOAMENAZAS	Jaime Eraso Julián Montejo
4.	ESTUDIO MACROSÍSMICO DEL SISMO DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1991 EN EL OCÉANO PACÍFICO Bogotá D.C., enero de 2018. <b>PROD.00713_2020</b>	GEOAMENAZAS	Diana R. Barbosa Castro

	<b>ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA</b>	<b>VERSIÓN:3</b>
		<b>CÓDIGO: F-GGC-OPG-008</b>
		<b>Página 2 de 2</b>
	<b>ACTA No.139</b>	Fecha: 26/06/2020

**OBSERVACIONES:** Estos productos surtieron el procedimiento preoficialización, ajuste y estandarización, quedando listos en el formato digital para su respectiva oficialización en el Servidor DGI.

Los productos antes relacionados con todos sus componentes y apoyos se encuentran en la siguiente ruta: \\srv-ar1\procofic\$\oficializacion\2020\Acta 139\_2020, al igual que el Formato con el detalle de las revisiones y demás documentación asociada.

La Oficialización sigue el Instructivo: Oficialización Virtual Productos Geocientíficos, con código en la herramienta Isolucion IN-GGC-OPG-001(las firmas se reemplazan por correos aprobatorios adjuntos).

\_\_\_\_\_  
Margarita Bravo Guerrero  
**Dirección de Gestión de Información**

\_\_\_\_\_  
Ma. Eugenia Chamorro Giraldo  
**Líder de Oficialización**

\_\_\_\_\_  
Jaime Alberto Garzón Barrios  
**Coordinador Grupo de Servicios y Divulgación  
Información Geocientífica y Museal**



María Eugenia Chamorro &lt;mchamorro@sgc.gov.co&gt;

## Aprobación Acta 139\_2020 - Paso a MIIG

3 mensajes

María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>  
 Para: Margarita Bravo <mbravo@sgc.gov.co>, Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

26 de junio de 2020, 13:46

Cordial saludo,

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización No. 139, la cual relaciona cuatro (4) productos a oficializar, de la Dirección Técnica de Geoamenazas para los cuales se solicitó oficialización virtual, luego de haber surtido el procedimiento preoficialización, quedando completos, ajustados y estandarizados en el servidor de la Dirección Técnica de Gestión de Información.

En la Subcarpeta de Oficialización/2020 de dicho servidor, los productos cumplidores de los criterios para ser oficializados, se cargaron con todos sus elementos, formatos de revisión y soportes de ingreso a oficialización respectivos, quedando pendiente el soporte de remisión de la información análoga a biblioteca para su custodia, en consideración a que el director del área técnica de origen, se comprometió en los respectivos correos de solicitud, hacer su entrega una vez termine el período de emergencia que actualmente vive el país..

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

Atentamente,

María Eugenia Chamorro G  
 Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,  
 Bogotá, Cundinamarca,  
 +(571) 2200 200 Ext. 2172

f/ServicioGeologicoColombiano  
 @sgcol  
 youtube

Acta 139\_2020 oficializacion.pdf  
 511K

Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>  
 Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>  
 Cc: Margarita Bravo <mbravo@sgc.gov.co>

26 de junio de 2020, 14:04

Buena tarde:

Apruebo la oficialización de los productos relacionados en el acta 139.

Atentamente,

Jaime Alberto Garzón  
 Coordinador



Diag. 53 N.º 34-53,  
 Bogotá, Cundinamarca,  
 +(571) 2200 200 Ext. 2090

f/ServicioGeologicoColombiano  
 @sgcol  
 youtube

[El texto citado está oculto]

Margarita Bravo <mbravo@sgc.gov.co>  
 Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>  
 Cc: Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

26 de junio de 2020, 14:21

Cordial saludo,

Se autoriza la oficialización para los productos relacionados en el acta 139 de 2020.

Gracias

Margarita Bravo  
 Directora Técnica



Diag. 53 N.º 34-53,  
 Bogotá, Cundinamarca,

f/ServicioGeologicoColombiano  
 @sgcol